



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00094543- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2025-00094543- -UNC-ME#FCC en el cual el Prof. Roberto Daniel Olmo, Legajo N.º 35.724, solicita ser evaluado en su desempeño docente para la renovación de su designación como Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (Cód.114) en la asignatura Taller de Informática Básica Aplicada de la Licenciatura en Comunicación Social,

Y CONSIDERANDO:

Que el Prof. Olmo ha presentado su solicitud de evaluación, conforme lo dispuesto por la Ordenanza N° 06/08 del H. Consejo Superior (T.O. RR N° 1933/2018) para la renovación de su designación.

Que el Comité Evaluador designado por RHCS-2025-516-E-UNC-REC para el Área Teoría y Práctica de los Medios ha emitido dictamen satisfactorio con observaciones respecto al estudio y evaluación de la actividad académica del docente, quien ha presentado en tiempo y forma una propuesta superadora.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Tómesese conocimiento y elévese al H. Consejo Superior las actuaciones del Comité Evaluador del Área Teoría y Práctica de los Medios, solicitando se renueve la designación regular del Prof. Roberto Daniel Olmo, Legajo N.º 35.724, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (Cód. 114), en la asignatura Taller de Informática Básica Aplicada de la Licenciatura en Comunicación Social, desde el 17 de marzo de 2025 y por el término de dos (2) años.

Artículo 2º: Protocolícese. Comuníquese a la Secretaría Académica y a la Prosecretaría de Concursos y Carrera Docente. Cumplido, elévese al H. Consejo Superior para la continuidad del trámite

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS TRES DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

